

Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones

En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, siendo las **9:00 horas** del día **20 de octubre de 2025**, con sujeción a lo dispuesto en la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, Reglamento de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Municipio de Irapuato, Guanajuato, así como a lo previsto en las bases de la **Licitación Simplificada** número **MIG-DGOP-SECAM-LS-DIV-25-013** para la adjudicación de la obra: **Primera etapa de rehabilitación de camino rural en la localidad colonia Pedro Arteaga, en el tramo de la carretera federal 45 a la entrada de la localidad de Carrizal Grande (cadenamiento 0+000 al 0+480), en el municipio de Irapuato, Gto., (Rehabilitación de camino rural Pedro Arteaga)**, a fin de celebrar el acto de **Presentación y Apertura de Proposiciones** nos constituimos en la **sala de juntas de la Dirección de Administración de Obra de la Dirección General de Obras Públicas**, sitas en Boulevard Solidaridad número 8350, Colonia Lázaro Cárdenas de esta ciudad, en primer lugar, por parte de la convocante Ma. Guadalupe Campos Campos, Subdirectora de Concursos y Contratos, de conformidad con el **oficio número 0314/2025 de fecha 20 de febrero de 2025**, que contiene la designación para **presidir actos de presentación y apertura de proposiciones** emitido por la Dirección General de Obras Públicas, y además por los licitantes que al final de la presente asentarán sus nombres y la persona física o moral por la que comparecen y demás invitados que en obvio de repeticiones se dan aquí por reproducidos.

Para lo cual se procede a pasar lista a los licitantes, quienes al ser nombrados entregan su propuesta en dos sobres cerrados que contienen la **propuesta técnica y económica respectivamente**. En este momento se procede a la apertura de las propuestas técnicas e inmediatamente después a la apertura de las propuestas económicas haciéndose constar la documentación presentada sin que ello implique la evaluación de su contenido. Y en términos de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley en la materia, se hace constar los importes y plazos ofertados por cada uno de los licitantes.

Licitantes persona física o moral	Plazo de Ejecución	Importe de la Proposición
Consorcio Urbanizador Areco, S.A. de C.V.	80 días naturales	[REDACTED]
Reaga Construcciones del Bajío, S.A. de C.V.	80 días naturales	[REDACTED]
I&A Asociados, S.A. de C.V.	80 días naturales	[REDACTED]
Oswaldo Corona Amador	80 días naturales	[REDACTED]

La persona moral Reaga Construcciones del Bajío, S.A. de C.V., presenta una diferencia en el Anexo E-1 carta compromiso por [REDACTED], respecto al importe indicado con caracteres numéricos y el **valor numérico expresado con letra** [REDACTED] corresponde al monto del presupuesto Anexo E-2A, lo que será analizado en la evaluación exhaustiva.



«Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el Programa»

Con fundamento en el artículo 59 fracción I inciso c), los licitantes presentes, eligen a [REDACTED], en representación de la persona moral **I&A Asociados, S.A. de C.V.**, para que en forma conjunta con el Servidor Público designado por LA CONVOCANTE rubriquen el presupuesto total de la obra (**Anexo E-2A**) y el Programa calendarizado físico financiero de ejecución general de los trabajos (**Anexo E-5**).

Se manifiesta que en este acto, las propuestas **se revisan de manera cuantitativa** tal como lo señala el artículo 59 fracción I inciso b) de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, **y se deja constancia de su cumplimiento en el formato que para tal efecto se ha implementado**, en observancia a lo dispuesto en el artículo 79 fracción II del Reglamento de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Municipio de Irapuato, Guanajuato; su contenido se tomará en cuenta al momento de la evaluación exhaustiva, cuyo resultado se asentará en el dictamen que servirá de sustento al fallo.

La presente acta, surte efectos de notificación para que los licitantes y demás personas que participan en este evento, asistan al acto en que se dictará el **Fallo para la Adjudicación del contrato, el que tendrá verificativo el 27 de octubre del 2025** a las **14:00 horas**, en la sala de juntas en la que tuvo lugar este acto de **Presentación y Apertura de Proposiciones**.

La presente Acta se difundirá en la página web del municipio en la liga <https://www.irapuato.gob.mx/concursos-y-contratos-de-obras-publicas/>.

Sin más que asentar se cierra la presente firmando al calce de conformidad todos los que en ella intervenimos, siendo las **10:15 horas** del día citado al rubro de la presente.

Por LA CONVOCANTE:

Ma. Guadalupe Campos Campos
Subdirección de Concursos y Contratos

Por los Licitantes:

Consorcio Urbanizador Areco, S.A. de C.V.

Reaga Construcciones del Bajío, S.A. de C.V.

I&A Asociados, S.A. de C.V.

Oswaldo Corona Amador

«Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el Programa»

2

Por los Invitados:

Secretaría de la Honestidad
José Andrés Durán Villegas

Contraloría Municipal
Salvador Hernández García

● MGCC / bmspm

● «Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el Programa»

3